

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 10  
 Res. de España y Portugal. 1 id. 8 id. 3 id. 18  
 Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre 6 pesos  
 en oro, 1 año 3  
 Francia. . . . . Trimestre, 48. rs.  
 se servirá ninguna suscripción, sin previo pago  
 adelantado

# LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los suscritores. . . . .  
 Los comunicados y remitidos se pagarán según la importancia de su contenido y extensión a cargo de esta Administración.  
 Todo pago se entiende por adelantado.  
 Insértese ó nó, se devuelve ningún original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA

Redaccion y Administracion.  
 Calle del Progreso, número 4, piso 3.º 5.

Publicase  
 Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

BANCO DE GERONA.

Se encarga del cange de los títulos de la deuda consolidada y subvenciones por los gastos de nueva creación. Se reciben órdenes de compra y venta de valores del Estado y locales y cupones de todas clases.

ANUNCIO.

En la villa de Hostalrich se necesita un farmacéutico que se encuentre en situacion de poder abrir una tienda al público. Para informes, dirigirse á D. Miguel Font, Médico-Cirujano en dicha villa.

Gerona 4 de Agosto de 1882

A vuela pluma.

Es trabajo perdido el buscar noticias de algun interés en los periódicos y cartas que recibimos de Madrid; se conoce que la vida está paralizada en aquellos círculos políticos á consecuencia de los fuertes bochornos caniculares. El correo de ayer carece en absoluto de novedad, y los colegas llegados se entretienen en hablar de las imaginas afirmaciones y gratuitos pronósticos que consiguan los corresponsales desde los puertos de mar en donde pasan el verano los hombres políticos de alguna ó mucha importancia; todo ello á falta de mejores empresas. Lo único que encontramos de aliciente, tampoco es nuevo y lo nuevo es desagradable. Lo primero se refiere al meeting celebrado en Madrid para promover una suscripción nacional destinada á comprar buques de guerra; buenos discursos, objeto patriótico, todo cuanto es hijo del caracter Español; pero nada práctico á nuestro modo de ver el asunto y expresado tenemos.

Lo nuevo y triste es el asesinato del consecuente demócrata y antiguo amigo nuestro y muy querido D. Emigdio Santamaria, villanamente asesinado en el término de Valladas al ir á pagar la semana á los trabajadores de una finca que poseía allí. No contamos con espacio para publicar detalles; pero sí hemos de enviar nuestro pésame más cordial á la distinguida familia del querido amigo con cuya muerte la democracia federal ha perdido un soldado bizarro y leal á toda prueba.

Consignado esto, veamos que hay por el extranjero.

La cuestion de Egipto se vuelve tan compleja, que para ir la siguiendo en su accidentado curso hay que volver los ojos simultáneamente á la conferencia de Constantinopla, á los sucesos interiores de Egipto, á la Inglaterra y su política, á los proyectos de intervencion anglo-franco-italiana, y la remota hipotesis de que sea española, á los preparativos militares de las potencias y, por fin, que algo pesa en la balan-

za de los sucesos, á la personalidad aventurera, de Arabi-pachá, a nevazada si no sabe escurrir el bulto como una angila ante la magnitud de los sucesos, de un fin totalmente trágico cual no pudieran repararle mayor las mismas tragedias de Sófocles.

La cuestion de Egipto, por consiguiente, bastaría para llenar las columnas de LA LUCHA y aun nos quedaríamos cortos, y como algo hemos de decir, procuraremos simplificar á grandes rasgos.

Empezemos con los ingleses que, con admirable espíritu práctico, todo lo reducen á cifras.

La Cámara de los comunes ha votado la suma de 2.300.000 libras esterlinas destinadas para preparativos militares, y se ha firmado el decreto llamando á las reservas del ejército. La nacion que tanto brío demuestra hoy por su honor militar, no puede echar en olvido su tráfico de algodón con Egipto, los intereses que allí tiene la industria aceitera que saca de allí anualmente unas 50.000 toneladas, el comercio en trigo y alubias que se valora en 1.750.000 libras esterlinas, el azúcar que representa 600 000 libras y las exportaciones de lana, warfil y goma, que palidecen sin embargo como todas las de los citados géneros al lado del algodón, que supone por lo regular un movimiento de diez millones de libras esterlinas por año. En suma; los ingleses no pueden dejar de mirar al canal que, por su comercio, vomita por allí un minimum de 60.000 toneladas por semana.

Como los franceses no tienen tanto que explotar en la tierra de los cocodrilos, miran lo de Egipto con menos calor, y limitan su entusiasmo á ocho millones de francos con lo cual apenas si podran hacer otra cosa que disparar algunos cientos de cañonazos ocupando con sus escuadras el canal ó sus afluentes. La alianza inglesa, por mas que Gambetta perore, les ha parecido á la mayoría de nuestros vecinos tan buena como aquella frase de Metternich recordada hace poco en el Palacio Borbon por el Duque de Broglie; *«es una cosa muy buena, es la alianza del hombre y del caballo; solo hay que procurar ser el hombre.»*

Italia ha desatendido la nota de Inglaterra que le pasó Siz Paget, agradeciéndola con finura, y en la que se le invitaba á traspasar el antiguo mar Siciliano para poner la paz en la tierra de los Faraones. Italia, parece luchar mas indecisa que nunca entre la alianza francesa impuesta por las leyes; que entra en la lógica de las cosas, lo dicen de consuno los terrores del canciller prusiano y su afan en robustecer la cuádruple alianza que hoy parece ser la única muralla frente á los cañones de Lord Seymour.

Las noticias de la conferencia revelan por ahora el triunfo de la diplomacia turca. Said-Baja, que sabe donde le aprieta el zapato, ha consentido en las exigencias de la intervencion, pero como la Sublime Puer-

ta pretesta faltarle dinero y tiempo para equipar soldados, ha hecho triunfar una vez mas la política de los aplazamientos. En vano Lord Dufferin acusa incesantemente á La Puerta. Esta, que parece ha entrado en la conferencia cuando ha querido, parece probable se imponga y haga lo que quiera.

Apenas se habla de la intervencion de La Puerta—que requiere, según un telegrama de Atenas, como preliminar todo el mes de Agosto—y ya se habla de la sumision probable de Arabi.

A esa sumision, por lo que dice uno de la raza y del corazon, y la alianza germana, la que la escita con sus reivindicaciones en Tripoli, Saboya y Niza, á mantener cuyo rescoldo contribuyen artículos como uno de los últimos publicado por *Je Pensiero*, que ve la luz en la misma ciudad de Niza, y en el cual se ha pedido una intervencion alemana para conquistar la independencia.

En Italia como en Francia preponderan las corrientes del *Statuquo*.

Lo unico viable hoy por hoy para Francia, seria una alianza rusa que significaria des deluego, ante la estadística, una superficie de 12 000.000 de millas cuadradas, una poblacion de mas de 150.000.000 de seres, una renta de mas de 6.000.000.000 de pesetas y un ejército de 5.000.000 de soldados con una marina de guerra que podria presentar en linea de batalla mas de quinientos acorazados.

Una alianza asi seria la dueña de Europa.

La negativa de la cámara francesa para votar el segundo crédito extraordinario solicitado por el gabinete Freycinet á fin de proteger el canal de Suez, ha planteado una de las crisis mas hondas para la nacion vecina porque en mucho tiempo ha ya pasado.

Clemenceau y Gambetta se disputan la hereucia de Freycinet, pero el último, al decir de sus amigos, no cree llegado el caso de volver á ocupar la cartera del exterior, que por cierto dejó sin gloria.

En la cámara de los comunes de la Gran Bretaña, sigue la discusion de los nuevos créditos pedidos, por el gobierno de la reyna, para elevar á cabo la expedicion egipcia, y que montan la friolera de 2.300.000 libras esterlinas, ó lo que es igual 57 500.000 pesetas. Ningun obstáculo amenaza esos créditos, que ni siquiera regatea *pro formula* la oposicion conservadora. El patriotismo inglés le salvara en todas las crisis. Los periódicos de Londres traen la carta de Arabi á Gladstone, amenazando con torrentes de sangre musulmana, cuya carta se atribuye á los consejeros de Arabi, Siref, de nacionalidad suiza y Vanquelin que es francés.

Tambien hablan los periódicos extranjeros de dos coroneles carlistas que hay á las órdenes de Arabi-baja, Don Ramon Lopez Haro y Don Cleto Martinez de Villabuena, ambos navarros. La insurreccion de

kabilas con que lucha el emperador de Marruecos, puede traer alguna complicacion si resultase vencido.

Otro punto negro en el horizonte del porvenir de Europa, dada la importancia de la crisis actual del Egipto, es la retirada de Lobanoff, plenipotenciario ruso en las conferencias del Bosphoro, y de la cual con su laconismo ordinario nos da cuenta el telegrafo.

Ya son públicas las resoluciones del comite ejecutivo instalado en Madrid para el fomento de nuestra armada. No hay duda de que el pensamiento es generoso y valiente, pero hay que mirar de hacerlo práctico á fin de que no naufrage en una de esas reacciones de espíritu á que tan propensos son los pueblos de raza latina. Si prudentemente cada año, con vuestras economias, desde algunos fecha y á costa de los mayores sacrificios, hubiésemos construido un buque, hoy tendríamos una brillante escuadra; improvisarla es una quimera. Lo que parece mas factible es construir buques de poco calado y de mucho andar, sobre todo bien artillados. Es dudoso si las escuadras que han costado mas dinero son las mejores, y creemos que lo primero que hay que hacer para levantarnos como potencia marítima, es despertar el entusiasmo sublime que un día condujo nuestros buques de madera frente á las bocas de fuego del callao, y las apagó con sacudidas heroicas.

El ejemplo de Lissa en que la escuadra italiana, triple de la austriaca, fué derrotada, no es para olvidado.

Y nada mas, á no ser el número prospecto que se ha publicado en Barcelona del nuevo periódico *La Reconquista* órgano del señor Balaguer y de sus amigos los disidentes. No lo hemos recibido y, por tanto, no conocemos su estructura doctrinal *in íntegrum*; pero *La Vanguardia* nos dá á conocer algunos párrafos, y creemos que *La Reconquista* no puede hacer muchas conquistas en el campo que intenta fecundar con principios y procedimientos ajenos. Ya hablaremos de esto otro dia.

Y hasta pasado mañana en que procuraremos ver si pescamos algo mas nuevo en el mar encalmado del noticierismo. Nada, pues, podemos añadir que algo de fresco tenga, pues la temperatura, que anoche á las once estaba á veinticinco grados, no está para bromas frigoríferas.

Pago de deuda.

Debemos á nuestro distinguido colega *El Eco* del 29 de Julio último una deuda, y vamos á pagársela, rogándole dispense la tardanza en satisfacerla, hija de la abundancia de originales de interés momentáneo y



nunca desafecta á la consideracion que el colega nos merece. A nosotros, como á *El Eco*, nos duelen ciertas polémicas y quisiéramos no se suscitaren en beneficio de nuestros respectivos abonados que, despues de todo, nada sacan de unos dimes y diretes trasnochados ya sobre ser de sí molestos; pero cuando el deber y la cortesía á ello nos obligan, hemos de sacrificar nuestros deseos en aras del deseo ajeno, como nos sucede en la ocasion presente.

El colega afirma que sus hombres estuvieron al lado del señor Ametller en las últimas elecciones; no podia negarlo por mas que de las ideas políticas del señor Ametller á las de los hombres del colega, si la consecuencia no es un mito, hay distancia inmensa; pero para justificar su proceder, dice que obraron con sugestion á instrucciones recibidas de la Comision electoral del partido liberal—conservador que mas tarde aprobó su conducta. Ya sabemos algo; ya tenemos una declaracion que, aunque tardía, justifica el aforismo aquel *de la discusion sale la luz*. Pero como á otros conservadores que estuvieron neutrales, hemos oido censurar el proceder de *El Eco del Pais*, ilustre progenitor de *El Eco de la Provincia*, en aquella ocasion, proceder contrario á lo ordenado por quien podia ordenar en el partido, resulta que, mereciéndonos el colega absoluto crédito, nos asalta la duda teniendo en cuenta que los conservadores antiguos á que nos referimos, son para nosotros tambien de crédito indiscutible. Sabemos que no tenemos derecho para pedir á *El Eco* la publicacion de esos datos; pero ya que no tengamos derecho á ello, nos atrevemos á suplicarle que, sino hay inconveniente, lo haga porque asi podremos saber quien está mas en lo cierto, si el colega que afirma obra con competente autorizacion ó los conservadores á quienes hemos oido censurar á *El Eco del Pais* por faltar á lo preceptuado.

Otra razon aduce el colega para haber obrado como obró; el oponerse á los que, durante seis años, «habian vendido amistad personal y política al señor Cánovas del Castillo á quien no quisieron dar su voto como antes, en 1879 se habian olvidado de Sagasta porque mandaba Cánovas.» Dorosa escusa y magnífica teoria. De modo que, los amigos del colega, con tal de vengarse de los que asi procedieron cuando ellos todavia no se llamaban conservadores, se decidieron á faltar á las órdenes expresas que la prensa conservadora publicó aquellos dias; aunque en su falta consistiera la prueba palpable, evidente, de que en esta provincia los conservadores del *Eco* vivian en el aislamiento y aunque, con tal modo de abrar, el partido conservador corriera el ridículo. *El Eco* no ha calculado el alcance de lo que ha escrito, y lo sentimos por la experiencia de sus redactores.

¿Y quien son esos que durante los seis años anteriores vendieron al señor Cánovas del Castillo amistad personal y política? Nosotros nos honraríamos muy mucho con que el señor Cánovas nos distinguiera con la primera y, si fuéramos conservadores, nos honrara con la segunda; y si á nosotros el colega se refiere, que no lo creemos, debemos decirle está en un gravísimo error. En esos seis últimos años hemos dado al parlamento diputados y senadores constitucionales, por ejemplo los señores Moradillo y Climent y Vidal y, dándolos, no sabemos á quien pueda aludir el colega el cual, por su parte, no nos dice cuantos representantes del pais han dado al señor Cánovas sus amigos ni antes ni despues de los seis años de gobierno conserva-

dor.

Si el colega nos dice que habremos de contentarnos con las razones que nos dió para justificar su no asistencia á saludar al señor Romero Robledo, fácil le será comprender el porque de nuestra resignacion á quedarnos con la duda, duda que se duplica al leer lo que afirma *El Eco* de que sus amigos los que pertenecian al moderantismo histórico, fueron muy solicitados y mejor acogidos. Si en lugar de mencionarnos ese algo que el colega *podria* leer nos, lo publicara, nuestra satisfaccion seria completa; y no se ofenda *El Eco* de nuestra desconfianza, porque cuando se anuncia la posesion de pruebas, se aducen so pena de quedar desairado quien las saca á colacion.

¿Que quiere el colega le digamos sobre lo que dice refiriéndose al señor Fabra y á los que nos honramos muy mucho con su amistad? Qué del consejo que nos dá de que callemos? Que cuando uno no quiere dos no riñen, y como nosotros no tenemos interes en discutir de nuevo cuanto tenemos discutido hasta la saciedad y probado hasta la evidencia, resulta que somos dos los que creemos inútil esta polémica, ofrecida por nosotros creyendo que el colega la deseaba. Lo que sentimos es que *El Eco* á quien creemos obra de buena fé en sus discusiones, diga que quedan sin cumplir las ofertas que durante las últimas elecciones hizo á *El Eco*, de la *Provincia* el Sr. Fabra, cuando nosotros probamos lo ofrecido patentizando el porque *El Eco* de la *Provincia* combatia su candidatura cuando poco antes estaba dispuesto á defenderla. No queremos entrar en este terreno; desgraciadamente para la prensa gerundense, falta el que entonces reñia con nosotros fuertes batallas desde las columnas de *El Eco* y, faltando, no creemos digno de su memoria sacar asuntos añejos en que tanto papel desempeñó el que fué digno Director de *El Eco* y distinguido compañero de todos.

Y vamos á concluir para dedicarnos á otro género de asuntos de distinta importancia. Si los industriales de Gerona, cumpliendo compromisos de honor adquiridos como y cuando todos sabemos, hubieran satisfecho las cuotas de la contribucion, y se hubiera instruido el oportuno expediente tal y como aconsejábamos, Gerona hubiera visto satisfecho su deseo de obtener la baja en el censo de la poblacion, baja que encierra muchas y varias ventajas, y si al colega no le ciega la pasion, confesará lo que sabe, esto es, que la baja estaba ya concedida con solo pagaran los contribuyentes y se instruyera el expediente debido, cuya obra tenia en tal estado el digno Diputado señor Fabra, quien creemos no haya nunca molestado ni ofendido á *El Eco*, cuyos amigos podrán no haber querido votar su candidatura, pero pudieron no quererla votar despues de ofrecimientos expresos de parte de unos y tácitos de otros, en sentido contrario. Esto es cuestion de temperamento y nada tenemos que objetar.

Cerramos estas líneas, tomando acta de la declaracion del colega. Dice asi:

«De coaliciones para Diciembre no sabemos una palabra, ni el partido liberal conservador las necesita.»

De donde deducimos, que los hombres de *El Eco*, que se llaman conservadores, no necesitan coaligarse con nadie y, no necesitando, no aceptarán coalicion con nadie en las próximas elecciones. Mucho nos place la determinacion y vamos á salir de dudas, porque los amigos de *El Eco* van á probar que valen y que

acaudillan aguerrido ejército.

Creemos habersatisfecho la deuda que teniamos con el colega, á quien de nuevo pedimos dispensa en la tardanza.

## Fuegos fátuos.

Singularísima táctica de combatirnos es la de los de antaño. Embestimos de frente en artículos doctrinales mesurados cual cumple á periodistas que se estiman y de buena crianza, y el orgullo escurre el bulto ó se descuelga con una inconveniencia ó con frases ofensivas.

¡Hasta cuando á de durar tan desatentada conducta!

Si; no aplaudimos al Sr. Balaguer porque lo creemos en pernicioso camino, fatal para la libertad, fatalísimo para sí propio ya que conduce á su anulacion la política que emprende. Y le estimamos en mucho para no decirselo y, sobre todo, para no procurar destruir por todos los medios esas luces fantasmagóricas que, los que se titulan sus amigos, hacen brillar en el cielo, de sus esperanzas para atraer á los incautos.

Fenómeno singular. La prensa democrática dinástica aprieta estos dias, apelando á idénticos médios. A leer sus periódicos, estan ya en el umbral del poder, la opinion pública les aclama. Y, cuidado, que no cuentan para nada con el duque de la Torre, otra luz fantasmagórica que hace brillar algun conservador importante en su horizonte, para ahondar divisiones entre los liberales apoyando la izquierda dinástica.

Insensatos! Idéntica táctica empleaban con el centro parlamentario cuando el Sr. Posada Herrera, dirigiendo sus cantos de sirena al señor Sagasta, que en su gran instinto de hombre de Estado y de Jefe de partido, tuvo el valor de despreciarlos y aprovechar las terribles lecciones del pasado que tan sangrientas huellas han dejado en los últimos tiempos de nuestra historia.

La impaciencia del poder ha sido siempre la ocasion de muerte en los partidos políticos españoles, cual si los liberales, sobre todo, alentasen inconscientemente el instante del suicidio.

De que sirven pues esos reclamos? Ni el Duque formará partido nuevo, que es harto sagaz para caer en tamaños errores, ni los SS. Balaguer y sus amigos estan tan cerca del poder como aparentan creer en sus artículos, ni el pais está para correr nuevas aventuras, ni mas que deseoso de paz y prosperidad en un largo periodo que le deje restañar las heridas de la guerra civil, desarrollando sus fecundos gérmenes de riqueza.

Y si lo creen de buena fé, peor para ellos.

Sus esperanzas se desvanecieron como los fuegos fátuos que enciende su fantasia para mantener vivas las de sus escasos lectores. Pueden esperar sentados.—M

## Correspondencias.

Figueras 31 Julio de 1882.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi querido amigo: Los que formaban calendarios con la actitud política del comité liberal—dinástico de esta comarca, pueden haberse desengañado, si aquellos cálculos les hacian esperar una actitud contraria, por parte de dicho comité, á los intereses que defiende la fusion, puesto que la manifestacion explicita y honrada que recientemente acaba de dar al viento de la publicidad defen-

diéndose de una insinuacion malévola y proclamando su reconocimiento al digno diputado por esa capital, son hechos que no pueden dar lugar á ningun género de dudas sobre lo levantado de sus propósitos y los fines á que subordina su accion propagandista.

Es verdad que dicho comité no se titula *fusionista*, pero no hay razones para que así se titule, recordando, sobre todo, que los franceses han inventado una frase que, á primera vista, parece una sentencia y mirada con detencion lo es efectivamente.

Le nom, han dicho, ne fait rien á la chose, y digo esto adelantando lome á las hablillas de cuantos intentaran convertir una frase en un mundo, y conjeturar por ella, dándole una significacion que no tiene.

El último número del periódico local, «El Ampurdanés» ha sido multado en seiscientas pesetas, y se le ha secuestrado la tirada, por lo que se dice á causa de estar incurso en el caso tercero, artículo 79, de la vigente ley de imprenta.

Mucho siento el tropiezo del colega.

El muy digno profesor público de esta ciudad D. Miguel Saderra, ha visto muy justamente premiados los servicios que lleva prestados en su dilatada carrera con una medalla de resultados de la visita recientemente girada á las escuelas del partido por el señor ynspector de la provincia.

Ha resultado electo habilitado de los profesores del partido, casi por unanimidad, D. Federico Burgas.

A propósito de la fiesta que celebra la nacion vecina; el quince de este mes dice «La Tribuna» refiriéndose á datos que de aqui le suministran copiados tal como se los han transmitido:

«Residen en esta ciudad muchos franceses, con quienes los españoles estamos en muy buenas relaciones. El vice-cónsul que los representa, es una persona muy digna é ilustrada. «El catorce de Julio» aparecieron engalanados los balcones de las casas de todos aquellos con banderas francesas y españolas entrelazadas. El sub-gobernador civil, que es un andaluz muy macareno, mandó quitarlas, fundándose en que el catorce de Julio era el aniversario de la proclamacion de la República en Francia, y en que esa fiesta representaba la exaltacion de un principio de Gobierno contrario á las instituciones de nuestro pais». El vice-cónsul le contestó, haciéndole notar la heregia histórica y la descortesía diplomática en que incurria, obedeciendo, sin embargo, las órdenes recibidas por respeto á la autoridad, dando parte inmediatamente al embajador. Responde de los hechos.»

Este suelto, que parece redactado con el laconismo de las notas diplomáticas, y calcado en su estilo, ha sido enviado sin duda como un cañonazo de alarma á la villa y corte de Madrid, pero con tan mala suerte, que los ecos de ese cañonazo se han perdido en las cuencas del Manol.

La intencion, sin embargo, se comprende, reduciéndose á crear antagonismos entre Mr. Pollio, que es una persona por todos conceptos dignísima y generalmente respetada y querida, y nuestras autoridades locales.

Sin duda que parte de la ilustrada colonia francesa hubiera celebrado con gusto la fiesta del quince de Julio; pero de esto á lo demas que se dice en el suelto en cuestion, va tanta distancia como de la tierra á la luna.

Por lo demas, nuestra primera autoridad local no tiene nada de macareno, y se degrada á sí propio al que escribe tratándose de una autoridad que, como á tal, podrá en sus actos equivoarse, y hay por lo tanto de-



recho a censurarla, jamás a insultarla.

El Corresponsal.

Gaceta General.

Con razón se quejan algunos de nuestros colegas locales de lo que acontece con motivo de la introducción de carnes muertas para el consumo de nuestra ciudad, y si nuestro compañero El Eco tratara este asunto con la seriedad que constituye el título de sus escritos por regla general, y no hiciera de un asunto de sí mismo un objeto de chacota político-oposicionista, sacaría mas provecho para su buen nombre.

Real y efectivamente el asunto reviste importancia y constituye un peligro, y sin culpar ni a la hacienda ni al municipio ni a nadie, deseamos muy de veras se adopte una medida pronta a fin de cortar abusos que pueden ser origen de sensibles accidentes en la pública salud, conociendo como conocemos la actividad y celo de nuestras autoridades.

En breve se expropiarán los terrenos por donde han de pasar las carreteras de Santa Coloma de Farnés a S. Juan de las Abadesas, tercer trozo comprendido entre el Collado de Santigosa y San Juan y la de Hostalrich a San Hilario; cuarto trozo comprendido entre Arbucias y la Ubaga de Riudecós.

D. Ramon Cat, vecino de esta ciudad, ha solicitado la propiedad de doce pertenencias de una mina de plomo con el nombre de Rosita, situada en el término de San Lorenzo de la Muga, parage llamado Mugarota.

El periódico oficial de la provincia inserta el tratado de paz y amistad celebrado entre España y Paraguay. La síntesis de este tratado, está en el artículo tercero que dice así:

III. Hasta que se celebren nuevos Tratados especiales, ambas Partes contratantes convienen en concederse mutuamente el trato de la Nación mas favorecida en todo lo relativo a su comercio, aranceles de aduanas, garantía de sus marcas de fábrica y derechos civiles de sus súbditos respectivos.

Las ventajas concedidas por este régimen podrán ser denunciadas en cualquier tiempo con un año de anticipación.

El Ayuntamiento de Amer ha instruido expediente para suprimir una de las escuelas de niños que ahora tiene, y crear otra en San Julian de Llor. Creemos que el expediente se aprobará porque, como el Ayuntamiento, opinan la junta provincial y la Comisión Permanente.

Han sufrido la pérdida de sus cédulas personales Eusebio Morató Bofill, vecino de San Feliu de Guixols, Gabriel Casadevall Massó, de Mieras y José Roura Bano, de Garriguella.

En la subasta de efectos embargados a los industriales, que tuvo lugar anteayer, no se presentó postor alguno segun se nos ha dicho.

Agradeciendo a El Demócrata el título de órgano oficioso de los centros administrativos y gubernamentales que nos adjudica, y la excitación que nos hace con motivo de lo que el señor Suñer y Capdevila dice le ha sucedido en Rosas, debemos decir al distinguido colega, que ese encargo puede hacerlo por sí mismo y sin ningún reparo, sabiendo como sabe por experiencia, que las oficinas del gobierno de provincia como el despacho del señor Gobernador Civil están abiertos muchas horas del día para cuantos deseen hacer reclamaciones y pedir justicia. Demasiado sabe el El Demócrata, como lo sabemos todos, que el señor Ayuso es muy asequible y recibe con

gusto a todo el mundo, particularmente a los representantes de la prensa y, sabiendo lo, extrañamos que él, tan diligente, encargue a otros lo que él puede conseguir directamente evitando malas interpretaciones tan frecuentes en la transmisión de asuntos delegados. El colega nos releva de esta carga que nos impone: estamos seguros.

Aunque con poca gente, el último martes hubo función en el teatro del Centro Recreativo cuyos actores hicieron reír grandemente con la ejecución de Una Modista, Pascual bailin y Carracuca. Segun noticias, muchos socios no tuvieron conocimiento de la función en tiempo oportuno, a lo cual se debió la falta de un lleno completo como aconteció las anteriores funciones.

Segun leemos en El Diluvio, ha comenzado a publicarse en Barcelona un nuevo periódico titulado La Reconquista, órgano de los disidentes que comanda el señor Balaguer, a juzgar por lo que dicen que dice.

Aunque no hemos recibido la visita del nuevo colega, le deseamos una vida exenta de disgustos y sinsabores y, sobre todo, muchas suscripciones, que es lo que hasta el día ha ido escaso para los periódicos de la comunión.

Dice El Palafrugellense con referencia a noticias de Bagur, que en un reconocimiento verificado en una viña de la propiedad de D. Pedro Maspinch de aquel término municipal, se ha observado que las cepas plantadas en terreno arenoso están libres de la filoxera, mientras las demás contienen el destructor insecto. Sobre esto llamamos la atención de los vidicultores.

Algunos viajeros nos ruegan llamemos la atención del señor Ingeniero Jefe de la provincia, sobre el pésimo estado en que se encuentra el trozo de carretera comprendido entre esta ciudad y el vecino pueblo de Sarriá, en cuyo trayecto hasta han tenido lugar vuelcos por culpa de los baches profundos, segun se nos asegura.

Hemos recibido una carta suscrita por un propietario de un salon de baile situado en Rosas, en la cual se queja de que aquel Alcalde le ha negado el permiso para dar bailes durante las fiestas.

Aunque suponemos que la autoridad municipal tendrá sus motivos para obrar como obra, le rogamos que, por poco que le sea posible, atienda el deseo del interesado tanto mas, cuanto que parece tiene una familia numerosa y ocupa una posición no muy desahogada.

El organillo de los del año pasado dice que no quiere discutir con LA LUCHA y, remedando a D. Simplicio, nos desprecia. Estimando; pero como todo es ridículo y pobre entre los despechados, resulta que LA LUCHA hace un año rompió toda relación con el eco de los vencidos mandándole a paseo y ahora, despues de doce meses, se acuerda de suponernos un deseo que ni por mientes nos ha pasado.

Pobres abolegeistas! Ni saben ya por donde andan ni en donde dar mas mandobles: ellos tan buenos y tan patriotas y tan finos.

Leemos en La Union de Figueras:

El Constitucional, hace dias se entretiene en indicar que el digno diputado de esta Provincia Sr. Quintana, no merece el aplauso de sus electores porque no le reciben a su paso con músicas y bueyes, festines y aclamaciones. Nuestro colega olvida que el representante ampurdanés es hijo del país, amigo particular y muy querido de casi todos sus electores, que bien lo demostraron en las últimas elecciones, que vive en

tre ellos y que le basta, enfin el aprecio que le demuestran particularmente, para estar satisfecho de su conducta.

Pero hemos de advertirle que el aplauso es mas general y llega hasta nosotros; y sino preguntáelo al Comité liberal dinástico del alto ampurdán y a otros muchos elementos liberales y productores de la Provincia. A bien que demasiado le consta a nuestro colega, y de ahí que traiga siempre a cuento el nombre de aquellos que mas se hayan distinguido en la última campaña. Ocasión le hemos de dar para que se convenza; aun que no hay peor sordo que el que no quiere oír.

Ni con trompetilla, apreciable compañero.

El Boletín Oficial del dos del actual, publica el siguiente anuncio:

Diputación Provincial de Gerona.—Acordado por la Corporación, en sesión del día 23 de este mes, proveer por concurso en un Ayudante de Obras públicas el cargo de Jefe de Carreteras provinciales, se hace público por medio de la «Gaceta» de Madrid y «Boletín Oficial» de la provincia, a fin de que los que deseen obtenerlo presenten sus solicitudes, documentadas en la Secretaría de la Diputación, todos los dias laborables a las horas de oficina dentro el preciso término de 30 dias.

El referido Jefe de carreteras provinciales disfrutará el haber anual de dos mil quinientas pesetas, habiéndose fijado en diez pesetas la gratificación o dieta que disfrutará por cada dia que pase ausente de la Capital ocupado en asunto del servicio, y en mil pesetas el máximo que durante un año podrá percibir por este concepto. Tendrá además a su cuidado, el ramo de caminos vecinales para cuyo despacho, así como para el de carreteras provinciales, se pondrá a sus órdenes el personal auxiliar que oportunamente se nombrará.

Lo que, con arreglo a lo acordado por la Diputación, se anuncia en este periódico oficial para conocimiento del público y personas a quienes especialmente pueda interesar.

Gerona 29 Julio de 1882.—El presidente, Félix Pagés.

En virtud de este acuerdo, debe quedar fuera de la Dirección de caminos provinciales, el que venia desempeñando este cargo, D. Eteban Muxach.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las disgestiones laboriosas (dispepsias), gítrasta gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, aereas, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, colicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del alente de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, de duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréb ae Lord, Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69,924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. En la aldea en donde residí parte del año se encuentra una mujer aquejada, segun al parecer de todos los facultativos, de un cancer el estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—De Chasselles, condesa de Gourcues.»

Cura núm. 62,843.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora Maria Joly, de 30 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberto, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 23 años.

Núm. 46,270.—El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia e irritación del estómago que la habian hecho vomitar de 15 a 18 veces al dia, due

ate 8 años.—Núm. 46,218. El coronel Watson de la gota, neuralgia y estreñimientos obstinados.—Núm. 18, 44. El Doctor-médico Shorland, de hidromesia y estreñimiento.—Núm. 49,822. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, si se tritura, y economiza 80 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 21 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs.; 12 libras, 179 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W. Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad Narciso Peas.

BOLSA DE BARCELONA.

segun nota del

Banco de Gerona.

Cotizacion del 3 de Julio de 1882

EFFECTOS PUBLICOS.

3 p. 0.0 interior 28'05.

Subvenciones Ferro-carriles 00'00

Billetes Tesoro Cuba 99'75.

ACCIONES.

Catalana General de Crédito 70'25.  
Crédito Mercantil (viejos) 76'50. Id. id. (nuevos) 00'00.—Banco Hispano Colonial 96'00.—Id. de Cataluña (viejas) 36'00.—Id. id. (nuevas) 00'00.—Id. de Préstamos y Desamortos 38'50.—F.—Carril de Francia 128'75.—Id. de Orense a Vigo 47'50.—Id. del Norte 124'00.—Id. de Alicante 106'50.

ASOCIACION LITERARIA

DE GERONA.—CERTÁMEN DE 1882

(Año undécimo de su Instalacion.)

Constante esta Asociación en su propósito de contribuir al fomento de las Letras patrias, principal objeto de su instituto, ha acordado la celebración del certamen correspondiente al año actual, señalando el día 1.º del próximo mes de Noviembre para la solenne distribución de premios a los autores laureados.

Con el objeto de realizar este acuerdo, y de conformidad con las prescripciones reglamentarias, los que suscriben, individuos del Jurado nombrado para la calificación de las composiciones que concurren al certamen; hacen públicos los siguientes

Premios.

Una corona de laurel de plata, oferta del M. I. Sr. Gobernador Civil de la provincia D. Ricardo Ayuso, al autor de la mejor poesia castellana en verso endecasílabo, u octavas reales, que enaltezca las glorias de Atenas en el siglo de Pericles.

Un lirio de plata, ofrecido por el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis D. Tomás Sivilla, a la mejor reseña de algunos de los santuarios del obispado, excepto el de Ntra. Sra. del Mont.

Un objeto de arte, que ofrece la Excm. Diputación de esta provincia, al autor de la mejor poesia sobre asunto de la historia catalana, desde la union de España el tiempo de los Reyes Católicos hasta fines del siglo pasado.

Una medalla de plata, en cuyo anverso se halla esculpido el blason de la ciudad y en el reverso una leyenda alusiva al objeto del premio, ofrecida por el Excmo. Ayuntamiento de Gerona, al autor de la mejor memoria sobre algunos de los principales sucesos de la historia de Gerona, anterior al siglo actual.

Un ejemplar del Quijote, (edición de lajo) que ofrece el Claustro de



Catedráticos del Instituto de segunda enseñanza de esta provincia al enter de la memoria que en prosa castellana mejor comente los capítulos 60 y 61 de la segunda parte de dicha obra, en cuanto se refiera á Cataluña.

*Diploma de socio de mérito de la Económica gerundense de amigos del país, libre de gastos, y medalla que usan como distintivo los individuos de la misma,* oferta de la espresada Sociedad, al que escriba en lengua castellana la mejor memoria de interés histórico ó de actualidad, referente á agricultura, industria ó comercio de esta provincia.

*Una copa de bronce cincelada,* ofrecida por el Sr. Conde de Peralada, al autor del más completo nomenclátor geográfico-histórico de la provincia de Gerona desde los más remotos tiempos hasta el siglo XV.

*Una pasionaria de oro y plata,* oferta de D. Miguel Torroella y Plaça, Suplente del jurado Calificador, al autor de los mejores gozos dedicados á S. Sebastian de Palatrugell, escritos en catalán.

*Un brote de mirto de plata y oro,* ofrecido por la Junta y Jurado de esta Asociación á la mas inspirada poesía lírica.

Los expresados premios se adjudicarán con arreglo á las siguientes *Base:*

*Primera.* Las composiciones que no tienen señalado el idioma en que deben escribirse, se entiende que pueden serlo en castellano ó en cualquiera de los de la antigua Corona de Aragón.

*Segunda.* Desde el día de hoy hasta el diez del próximo Octubre serán admitidas á certámen las composiciones que obtén á premio, las cuales deberán ser originales é inéditas, y presentarse ó dirigirse manuscritas, sin que puedan serlo de puño y letra de sus autores, al Secretario del Jurado, calle de la Merced número 2, principal. Cada composición irá acompañada de un pliego cerrado en que conste el nombre del autor, y en su sobre un lema, título ó divisa que figurará asimismo en la composición respectiva.

*Tercera.* El Jurado se reserva la concesión de los accésits ó menciones honoríficas que juzgue convenientes.

nientes.

*Cuarta.* El día 1.º de Noviembre antes citado se distribuirán en acto público los premios ó accésits, abriéndose los pliegos correspondientes á los trabajos premiados, leyéndose las composiciones poéticas que acuerde el jurado, y proclamándose el nombre de cada autor, á quien se entregará el premio ó accésit que le correspondía.

*Quinta.* Los títulos de las composiciones premiadas, con los lemas que las acompañen, se publicarán por medio de la prensa con la debida anticipación.

*Sexta.* Las composiciones no premiadas quedarán en poder de la Asociación, y los pliegos que contengan los nombres de sus autores serán quemados al terminarse el acto.

*Séptima.* La Asociación se reserva por el término de un año á contar desde la fecha del certámen, la propiedad de las composiciones laureadas.

Gerona 1.º Julio de 1882.—Narciso Pagés: *Presidente*.—Ricardo Danie, *Canónigo*.—Juan B. Ferrer.—Joaquín Calm.—Joaquín Grau y Carreras, *Secretario*.

**Gaceta Religiosa.**

**Santo de hoy.**

Sto. Domingo de Guzman cfr. y fr.

**Santo de mañana.**

Nra. Sra. de las Nieves.

**Cuarenta Horas.**—Hasta el día 5 de Agosto en la Iglesia del Carmen.

Imp. de «La Lucha»

Plaza de Bell Lloch núm. 4.

**Anuncios.**

**Caballo en venta.**—Hay uno de siete años de edad y de ocho palmos tres cuartos de alzada. Darán razon en la calle Claveria, núm. 3 en esta ciudad.

**Gran Fábrica de Jarabe y Chocolates de Francisco Fortuny.**—Princesa 55 junto al parque.

**Barcelona.**

Especialidad en las horchatas triples superfinas de almendras y de chufas refrescantes y recreativas.

Se recomiendan en particular las de almendra como alimenticias. *Probadlas y os convencereis de su éxito.*

**PÍLDORAS HOLLOWAY.**

Ese remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

**UNGUENTO HOLLOWAY.**

El arte médico no ha llegado aun ha producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se toma el Unguento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se ven en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento de Pelletier & Co. 22, Abchurch Lane, Londres.

**Vapores-correos de la compañía trasatlántica**

(antes de A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

**SERVICIO PARAPUERTO-RICO Y HABANA.— PARA COLON Y PACÍFICO**

Salidas de Barcelona los días 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga 7 y 27; de Cádiz, 10 y 30, de Santander el 20; de Coruña, el 21.

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria.) admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios auxiliares de la misma Compañía Tra-atlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapor del pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

**LITORAL DE PUERTO-RICO.**—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

**LITORAL DE CUBA.**—Santiago, Gibara y Nuevitás.

**AMERICA CENTRAL.**—Sabanilla, Colon y todos las principales puntos de Pacífico como Punta Arenas, San Juan del Sud, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

**NORTE DEL PACIFICO.**—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias. Precio convencionales por aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

El día 4 de Agosto saldrá de Barcelona el

**VAPOR CIUDAD GONDAL.**

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de esta Compañía, hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignación.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

**SOCIEDAD GENERAL**

**de Transportes Marítimos por Vapor.**

**COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.**

Se emplean solo 26 días—Sale de Barcelona fijamente el 15 y 30 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, BEARN, La France Savoie Poitou Bourgogne y Navarre, admitiendo carga y pasajeros

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Agosto

**EL VAPOR BEARN de 5,000 toneladas.**

NOTA:—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el día 12 precisamente.

Precios:—1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 50 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Lo pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveera de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Seran tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

NOTA: Este vapor en su viaje de ida hará escala en Bahía, para cuyo punto admite carga y pasajeros.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, **D. Antonio Boxa**

**IMPRESA DE "LA LUCHA"**

Plaza de Bell Lloch, número 4. Gerona.

En esta Imprenta se hacen impresos de todas clases y á precios módicos.

**LA MODA ELEGANTE**

**ILUSTRADA.**

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son los señores don Ariceto Palahi, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se solicitan números en muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminado de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja chet, tarjetas en colores, lóvelas, crónicas, bellas artes, música etc.